

## PREGUNTAS FRECUENTES

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. En los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 ¿a qué municipios y/o a que organismos operadores por su competencia a asignado recursos para el tema de sectorización de redes de agua potable?; “¿a cuantas localidades rurales se le ha asignado recursos para sectorización de redes de agua potable?”</p>	<p>el Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, asignó recursos para este rubro para su área de cobertura en la ciudad de Tehuacán en el año de 2019, para la realización del estudio de sectorización de la red de distribución, control de presión, optimización de la capacidad de almacenamiento; el Organismo Operador de los Servicios de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, solo tiene cobertura en la mancha urbana de la ciudad de Tehuacán, no tiene cobertura en localidades rurales.</p>
<p>2. Número de trabajadores en el OOSAPAT</p>	<p>Número de trabajadores: 229</p>
<p>3. Indique el volumen y cantidad de descargas de aguas residuales en el municipio, el destino que tiene las descargas de aguas residuales, el volumen de agua potable que se destina para el municipio de Tehuacán.</p>	<p>El Organismo Operador de los Servicios de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla (OOSAPAT), cuenta con un título de asignación, para descargar aguas residuales por un volumen de 8,262,756.85 m<sup>3</sup> anuales; el destino final es el dren de valsequillo; El volumen de agua destinada para el municipio de Tehuacán es de 20,991,727.40 m<sup>3</sup> de agua al año.</p>